



**N° DE DOCUMENTOS, PIEZAS: 4.**

**Lista de documentos:**

1. “Cuenta que da Pedro González, Sindico de el Monast<sup>o</sup> antiguo dela Virgen S<sup>ta</sup> Clara de el gasto emprendido en dho Monast<sup>o</sup> por mano de la Ra M Abadeza Da María Josepha Madariaga en los tres años de su gobierno, desde 29 de Abril de 765 hasta 1<sup>o</sup> de Mayo de 768, dividido en los ramos siguientes”: Gastos, fs. 1 (del frente)-17 (del frente); Resumen del gasto, fj. 17 (de la vuelta).  
-Cuenta del gasto que ha corrido por mano de la Madre Vicaria Da María Ignacia Morande, en los tres años de su gobierno, divididos en los ramos siguientes: Gastos, fs. 18 (del frente)-65 (de la vuelta); Resumen del gasto, fj. 66; cuenta de salarios y otros gastos, fs. 66 (de la vuelta)-69 (de la vuelta); Resumen general del gasto, fj. 69 (de la vuelta); Cargo de los réditos de los censos principales, fs. 70 (del frente)-76 (del frente); Conclusión de la cuenta, fj. 76 (de la vuelta); presentación de cuentas por síndico del monasterio, fj. 77 (del frente); revisión de cuentas, fj. 77 (de la vuelta); cargo al síndico, fj. 78 (del frente); carta del contador al Sr Provisor, fs. 78 (de la vuelta)-79 (de la vuelta); traslado síndico, fj. 79 (de la vuelta); carta del síndico al Sr. Provisor, fs. 80 (del frente)-82 (de la vuelta); Auto, fs. 82 (de la vuelta)-83 (de la vuelta).
2. “Cuenta que da Pedro Gonzalez, sindico del Monasterio Antigo de la Virgen Sta Clara del gasto impendido en dho Monast<sup>o</sup> por mano de la Rev<sup>da</sup> Madre Abadeza Da Maria de la Zerda, en los tres años de su gobierno desde 2 de Mayo de 768 hasta 3 de Mayo de 1771, dividido en los ramos siguientes”: Gastos, fs. 84 (del frente)-97 (de la vuelta); resumen del gasto, fj. 98 (del frente).  
-Cuenta del Gasto que ha corrido por mano de la Madre Vicaria Da Luiza de Ureta en los tres años de su Gobierno dividido en los ramos siguientes: Gastos, fs. 99 (del frente)- 140 (del frente); Resumen del gasto, fj. 140 (de la vuelta); cuenta de salarios y otros gastos, fs. 141 (del frente)-142 (de la vuelta); gasto de obra realizada en Monasterio, fs. 143 (del frente)-147 (de la vuelta); Resumen General, fj. 148 (del frente); cargo de los réditos de los censos principales, fs. 149 (del frente)-154 (de la vuelta); Conclusión, fj. 155 (del frente y de la vuelta); presentación de la cuenta por síndico, fj. 156 (del frente); revisión de contador, fj. 156 (de la vuelta); aprobación, fs. 156 (de la vuelta)-157 (del frente).
3. “Cuenta que da Pedro González, sindico del Monasterio antiguo de la Virgen Santa Clara, del gasto impendido en dho Monasterio por mano de la R. M. Ab<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Josepha Boza en los tres años de su Gobierno desde 4 de Mayo de 772 hasta el 8 de Mayo de 774, dividido en tres ramos que son los siguientes”: Gastos, fs. 158 (del frente)-176 (del frente); resumen del gasto, fj. 176 (de la vuelta).



-Cuenta del gasto que ha corrido por mano de la Me Vicaria Da Inés Gamvoa: Gastos, fs. 177 (del frente)-228 (del frente); resumen del gasto, fj. 228 (de la vuelta); cuenta de salarios y otros gastos, fj. 229 (del frente y de la vuelta); resumen general del gasto, fj. 230 (del frente); cargo de los réditos de censos principales, fs. 231 (del frente)-241 (del frente); cuenta del costo de la obra, fs. 243 (del frente)-247 (de la vuelta); presentación de cuentas por esposa de síndico tras fallecimiento de éste, fj. 249 (del frente); reconocimiento de cuentas por contador, fs. 249 (de la vuelta)-251 (del frente); notario, fj. 251 (del frente); auto episcopal, fs. 251 (del frente)-252 (de la vuelta); reconocimiento de contador, fj. 253 (del frente y de la vuelta); Auto, fj. 254 (del frente y de la vuelta).

4. “Cuenta que da Da María de Olivares, viuda de Dn Pedro González sindico que fue del Monasterio Antigo de la Virgen Santa Clara del gasto impendido en dicho Monasterio por mano de la R. Me. Aba Da Maria Josepha Madariaga desde el 9 de Mayo de 1774 hasta el día 19 de Diciembre de 1775 en que murió dho sindico: cuyo gasto va dividido en tres ramos que son los siguientes”: Gastos, fs. 255 (del frente)-264 (de la vuelta); Resumen general del gasto, fj. 265 (del frente).

-“Cuenta del gasto que ha corrido por mano de la Me Vicaria Da Margarita Pardo en un año siete meses y diez días que corrieron desde nueve de Mayo de mil setecientos setenta y cuatro, hasta diez y nueve de Dize de mil setecientos setenta y cinco que falleció el sindico, cuyo gasto va dividido en los ramos siguientes”: Gastos, fs. 266 (del frente)-297 (del frente); resumen del gasto, fj. 297 (de la vuelta); Cuenta de salarios y otros gastos, fs. 298 (del frente)-299 (de la vuelta); cargo de réditos de censos principales, fs. 300 (del frente)-307 (de la vuelta); Resumen general, fj. 308 (del frente); conclusión, fj. 309 (del frente y de la vuelta); razón, fj. 310 (del frente); presentación de cuentas, fs. 311 (del frente)-312 (del frente).